

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre : : : 4
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Lunes 22 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
IMP. y LIT. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.577



Gafas y Lentes

Últimos modelos de Paris y sistema americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

MAYOR PRINCIPAL, 86.

Optica y Platería

SOC. DE IBANES
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA.
MAYOR, 84, 2^o, IZQUIERDA

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del 606 y derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Bentista
M. Gómez Rubio
Ctra Sazana 11, pral.—PALENSI

CASA DE BAÑOS
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dota de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la élite médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de Mar-Alcada, Ontaneda, Ledesma, Aranda, Caldas de Besaya, Hornada, Fuente Vieja y demás manantiales.

Los billetes y abones pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

COCHES

Se vende seminuevo en el taller de carruajes EL MODERNO, San Francisco 6, Palencia.

CERTO DE MADRID

Julio 21

Sr. Director:
Por el hecho de que en el Consejo presidió ayer por el rey, fuera acordada la sustitución del general Pidal, por el general Miranda en la cartera de Marina ya crean algunos (y al decir algunos, aludimos a muy pocos afortunadamente), que se ha quebrantado la unidad de gobierno y que, rota aquella comunión del 21 de marzo, carece el gabinete de la autoridad que tenía.

Nada más lejos de la realidad. La crisis de ayer tiene una explicación facilísima, es de una claridad diáfana. Un ministro que no está de acuerdo con el presidente del Consejo es determinado asunto y, como consecuencia, su salida del Gobierno, que en manera alguna altera el programa, la significación ni la unión del resto de los consejeros. De suerte, que pierda el tiempo quienes esperan (como ellos dicen) que esto sea el «principio del fin».

Véase la diferencia entre la situación de España en otros veranos y la que al parecer atravesamos éste. En pasados años, a estas fechas, se registraban huelgas importantes que a los perjuicios que trae todo género de paros, unían los más lamentables súos de alteraciones constantes del orden. En cambio, en la actualidad, ninguno de los conflictos obreros planteados reviste gravedad, ni mucho menos, y de esperar es que patrones y obreros sepan colocarse en un terreno razonable.

Queda, sin embargo, una incógnita por despejar. Las izquierdas no es presumible que permanezcan inactivas, y su actividad no es ciertamente de las que predisponen al orden.

Hay que tener en cuenta que retiradas del Parlamento no pueden vivir apartadas de la opinión y en esos mitines que anuncian prestarán justificarse con estridencias y ataques duros al gobierno. Allí veremos lo que sucede, pero lo que desde luego predecimos es que la gran masa de opinión que indudablemente tenían la irán perdiendo si no la conducen por caminos bien distintos de aquellos que hasta ahora estén les predijeron desengaños amargos.

M.

Construcción de Ferrocarriles

Caja de emisión de cédulas

La «Gaceta» ha publicado una interesante Real orden de Fomento aprobando un proyecto de Estatutos de una Caja de emisión de cédulas por anualidades sobre construcción de ferrocarriles, atendiendo una instancia del Banco Español de Crédito, Banco de Vizcaya y Sociedad Anónima Aranzúa Gari.

Si bien el Estado no tiene interés directo en la constitución de operaciones de la Sociedad, por la cual pudiera excusarse de aceptar la intervención propuesta, es, sin embargo, evidente el alto interés y la conveniencia pública de que esa intervención se habrá de derivar en el sentido de facilitar y robustecer el crédito, tanto respecto a los concesionarios de dichos ferrocarriles como a los adquirentes de sus derechos, que de tal suerte podrán obtener con mayores ventajas recursos pecuniarios negociando e capitalizando el importe de los créditos que el Estado les adeuda por dicho concepto.

Teniendo en cuenta lo expuesto, Su Majestad el Rey se ha servido disponer la aprobación del proyecto de estatutos, sin que esta aprobación implique exclusiva ni monopolio, y sia que

por ella contraiga el Estado compromiso alguno con respecto a las operaciones que realice la Caja de emisiones con garantía de anualidades debidas por el Estado, y una vez constituida ésta, de acuerdo con lo que preceptúan las leyes, se procederá a la designación del delegado regio a que hace referencia al artículo 18 de los Estatutos.

El proyecto de estatutos es en síntesis el siguiente:

«El domicilio de la Sociedad será Madrid, y el objeto social único de la Caja de emisiones de anualidades debidas por el Estado es la compra y capitalización de las anualidades debidas por el Estado por razón de la garantía de interés acordado a los concesionarios de ferrocarriles, así como también a los particulares o sociedades concesionarias de obras públicas y a la emisión de cédulas por las cantidades que permita la capitalización de las anualidades adquiridas.

El capital social será de cinco millones de pesetas representadas por 10.000 acciones de 500 pesetas nominales.

Estas serán autorizadas por el ministro de Fomento.

En caso de aumento del capital social, tendrán los accionistas un derecho de preferencia para la suscripción de acciones nuevas en la proporción determinada por la junta general.

La Sociedad no recoces más que un solo propietario por cada acción.

La Sociedad podrá adquirir de las compañías de ferrocarriles, sociedades y particulares, que disfruten para todo o parte de su capital de la garantía de interés acordada por el Estado, las anualidades que estas compañías disfruten o las obligaciones emitidas por estos concesionarios con dicha garantía, y podrá emitir cédulas al portador por el importe y plazos que permitan las anualidades adquiridas.

La Sociedad ostentará la representación de los obligacionistas ante las compañías concesionarias y celebrará con ellas los contratos necesarios para percibir directamente del Estado las subvenciones y anualidades debidas a aquéllas.

La Sociedad concertará con los concesionarios cuyas anualidades o emisiones adquiera una participación de 2 por 100 sobre el importe de dichas anualidades, que pasará íntegramente a una cuenta denominada fondos de garantía, hasta alcanzar el 50 por 100 del capital social.

La Sociedad podrá negociar con banqueros e intermediarios la colocación de sus cédulas, que deberán conizarse en las Bolsas y en la sección de valores garantizados por el Estado.

La Sociedad gestionará la admisión de sus valores por la Comisaría de Seguros, y para fianzas, en la Caja General de Depósitos.

Las cédulas que la Sociedad emitirá serán títulos al portador, reembolsables en fecha igual e anterior a la que alcance la duración de la garantía de las anualidades que el Estado deba abonar, y constituirán series de 100.000 cédulas numeradas correlativamente.

La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Consejo, en forma semejante a los existentes.

De los beneficios líquidos de la Sociedad, después de deducir todas las cargas, intereses y amortizaciones, etcétera, se deducirá un primer dividendo de 5 por 100 para las acciones con arreglo al capital desembolsado, y el resto se distribuirá como sigue:

10 por 100, al Consejo de Administración.

10 por 100, a la constitución de un fondo de reserva estatuario, hasta el 50 por 100 del capital.

60 por 100, a las acciones.

20 por 100, a las partes de fundador;

GUERRA EUROPEA

Parte frances de la noche.—París.—

La batalla continúa en condiciones favorables a lo largo de todo el frente del Marne y de la línea al N. del Oureq.

Las tropas francesas arrollaron a los alemanes, que se esforzaban en continuar su avance, progresando en la región de Ville-Montagne.

Más al S. progresamos al E. de la línea general del Tigay-Villy, sobre el Oureq.

Al S. del Oureq, los franceses realizaron un avance importante en Neuilly Saint Front, conquistando las alturas al S. de la Creiset de Grisolles.

Bajo la doble presión de fuerzas americanas, que operaban entre el Oureq y el Marne, y de las unidades francesas que franquearon el río, entre Fossey y Chartene, los alemanes fueron arrojados más allá de la línea de Saint-Germain-Mont-Saint-Père y Chateau-Thierry, que quedó completamente desbarazada por el N.

La jornada se desarrolló en extrema violencia.

Partes oficiales alemanes.—Nauel.—Tras intensa lucha de artillería en la orilla del Loire siguieron los ataques de la infantería inglesa entre Braumont y Hamel, siendo rechazados con grandes bajas.

Al atardecer se malograron los ataques ingleses al E. y SO. de Hebuterne.

Ejército del Kronprinz.—Al N. del Aisne el enemigo lanzó ataques locales entre Nouvion y Fontenoy. Le rechazamos.

Contrastando entre el Aisne y el Marne, el enemigo, con el empleo de nuevas divisiones, trató de forzar la decisión de la batalla, siendo rechazado con grandes bajas.

Los franceses se sirvieron en la batalla como de ayudantes, de argelinos, tunecinos y negros de Senegal. Repartidos entre las divisiones francesas, lanzándose a la batalla batallones de negros. También iban repartidos entre las tropas francesas americanas, parte de ellos de color, e ingleses, precedidos de numerosos tanques.

Después de lucida penosísima, la actividad de nuestras tropas se mostró de nuevo por medio de contraataques.

El enemigo ha adoptado un nuevo método de ataque sorprendiendo al principio a nuestras tropas. El método consiste en hacer enorme contingente de tanques, precedido de preparación de artillería.

El día de batalla ayer pudo equiparse a los hachos realizados en el mismo terreno antigüamente.

Se han malogrado en las alturas de Soissons fuertísimos ataques del enemigo lanzados tras intenso fuego gravado.

El enemigo, empleando tanques se lanzó siete veces contra la carretera de Soissons a Chateau-Thierry al NO. de Hartennes.

El asalto del enemigo se detuvo la mayor parte de las veces ante nuestras líneas al SO. de Hartennes.

Al retroceder el enemigo, su infantería retrocedía en espesas columnas, a las que cogímos bajo el fuego destructor de la artillería y las ametralladoras, diezmándolas.

Al S. de Oureq los contraataques de los alemanes desvirtuaron el asalto del enemigo.

Al NO. de Chateau-Thierry nuestros regimientos sufrieron varios ataques en las alturas en que se afianzaron ayer.

En el frente de ataque de los norteamericanos, éstos sufrieron extraordinarias bajas.

Durante la noche trasladamos sin

molestarlos el enemigo, nuestras líneas de defensa al N. y NO. del Marne.

En la orilla S. del Marne el enemigo lanzó, después de preparación de artillería, cuatro ataques, bajo la protección de densa cortina de fuego, contra las posiciones avanzadas que por la noche estaban completamente en los flancos, causando grandes bajas al enemigo.

También al SO. empleó grandes contingentes.

Nosotros hemos conquistado terreno entre el Marne y el N. de Reims. Los ingleses zocorrieron en este punto a los franceses e italianos, que sufrieron enormes bajas.

Los aviadores de combate participaron con ametralladoras y bombas en las luchas contra la infantería atacante, un depósito de tanques y las columnas que avanzaban. La cooperación fué muy eficaz.

Ayer derribamos 24 aviones y tres globos caídos. El capitán Barthold alcanzó su victoria 39 y el teniente Lorrer su victoria 28.

En champagne se desarrollaron a ratos combates locales de infantería.

Información general

CASILLA LA NUEVA

MADRID.—Suicidio de una joven.—En la calle de la Concepción Jerónima, núm. 20, se suicidó la joven Casilda N., de diecisiete años de edad.

Para conseguir su fatal propósito se suñó al cuello un lazo corredizo pendiente del montante de una puerta.

La desesperada joven estaba ya muerta cuando acudieron en su auxilio.

Discursos de familia fueron los que le impulsaron a adoptar tan triste resolución.

GALICIA

ORENSE.—Un crimen.—En las inmediaciones de Abavides, a cinco kilómetros de Gímizo, dos individuos que sabían el pase de Juan Alvarez, que regresaba de la feria de Caledro, le dispararon una escopeta, derribándole del caballo y oceandole con la perdiguera una herida en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció.

El interfecto disfrutaba de una posición desahogada y era un hombre influyente en la política de la comarca.

ARAGON

ZARAGOZA.—Un padre y su hija, muertos.—En el pueblo de Moyuela se ha registrado una horroresa tragedia. Nicolás Galvez, de 23 años, se presentó en el domicilio de Fidel Gracia de 47 años, y le disparó dos tiros hiriéndole gravemente, y después mató a una hija de Fidel llamada María.

Consumado el doble crimen se fué a su casa y se suicidó.

CATALUÑA

BARCELONA.—Guardia herido.—A última hora de noche se oyeron varios disparos de arma de fuego en la carretera de Berdeja, cerca del Hort del Sacristán.

Era que un desconocido sospechoso al que perseguían algunos individuos del Somalén y la Guardia municipal, y que había huido del cuartelillo, disparó contra el guardia municipal Ramón Martínez, hiriéndole en el vientre.

LEVANTE

ALICANTE.—Un farmacéutico dispara contra otro.—En el pueblo de Teulada riñeron los farmacéuticos don José María y don Antonio Marcos, ambos de distinguidas familias de la localidad.

Después de propinarse ambos unos bastonazos, el primero disparó dos tiros contra el otro, hiriéndole de gravedad.

MURCIA. — Soldado que se ahoga — En el río Segura se ha ahogado cuando se bañaba un soldado del batallón de artillería de esta guarnición.

ANDALUCIA

GRANADA. — Un crimen por diez céntimos. — En un caserío denominado La Checa, cerca del pueblo de La Zubia, cuestionaron los trabajadores del campo José Rodríguez López y Pedro Gamaza por una deuda de diez céntimos.

Come no se pusieron de acuerdo llegaron a acometerse, y Pedro dió a José una puñalada en el corazón.

El homicida ha sido detenido.

LA "GOTA DE LECHE"**Inauguración oficial**

En la Casa de la Beneficencia provincial tuvo lugar el sábado a las seis de la tarde el solemne acto de inaugurar oficialmente la Institución «Gota de Leche».

A él asistieron todas las autoridades y una distinguida concurrencia, que llenaba el Salón en que se celebró el acto de la inauguración.

Este fué presidido por el Ilmo. Señor Obispo, doctor Barberá, quien tenía a su derecha el gobernador militar señor Mera; señora presidenta de la «Gota de Leche»; doña Cirila Bategón, de Díaz-Caneja; presidente de la Audiencia, señor Ríaza y vicepresidenta de la Institución, doña Marina Rodrigo, de Gallego.

A la izquierda del Prelado se hallaba el gobernador civil, señor Testor; alcalde, señor Gandlerillas; diputado provincial y director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, señor Díez Qajada y juez de Instrucción señor Martínez de la Mota.

También ocupaban asiento en la tribuna presidencial las señoras secretaria y tesorera de la Institución «Gota de Leche».

La primera de éstas señoras, doña Julia Díez de Izturiz, da lectura de una muy bien escrita Memoria, en la que pone de manifiesto todas cuantas gestiones ha venido haciendo la junta para fundar la institución, desde que fue concebida la idea siendo gobernador civil de esta provincia don Luis Montesinos, marqués de Morella.

En dicha Memoria la junta de damas expresa su gratitud a cuantas personas han contribuido de una o de otra forma a la fundación y establecimiento de institución tan meritísima. La lectura de la Memoria fué premiada con justos aplausos.

Seguidamente la señora tesorera dió cuenta del movimiento de fondos habido en la institución desde primero de Marzo de 1917 a 30 de Junio de 1918, y que es como sigue:

INGRESOS

Pts. Cts.

Recaudado por donativos 4085 80
Idem per suscripciones 9306 15

Total 13391 95

GASTOS

Por obras de albañilería y materiales 874 85
Idem de carpintería 744 65
Idem de hojalatería 39 50

Adquisición de aparatos y conducción 2382
Instalación de los mismos 227

Idem del agua 123 20

Utensilios varios 43 15

Tchallas y paños 17 50

Despacho de la Junta y útiles de escritorio 253 75

Total instalación 4705 60

GASTOS GENERALES

Suministro de leche 2218 15
Sueldo del cobrador 70
Material de oficina 34 75

Total 2322 90

RESUMEN GENERAL

Ingresos 13391 95
Gastos 7028 50

Existencias 6363 45

A continuación hacen uso de la palabra los señores Ríaza, Díez Qajada, Gandlerillas y Testor, por el orden en que se citan. Todos estos señores alabaron con merecidos elogios la labor de la junta y los esfuerzos llevados a cabo por distintas personalidades para conseguir ver establecida esta institución, entre cuyas personas merece citarse al director técnico de la institución don Fermín L. de la Molina. Todos se ofrecieron a cooperar a la labor de la junta de damas.

Del propio modo se aprobaron las cuentas del suministro de aguas, relativa al mismo trimestre y la de estan-

cias causadas en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat por el demente Agustín Baquería Herrera.

Practicadas inoculaciones antirrábicas a un vecino de Valls, quedó resuelto que se satisfaga al médico señor Moro el importe de las mismas.

Ne habiéndose presentado licitadores a la subasta que se intentó celebrar para la enajenación de la casa sita en la Plazuela de Santa María, propiedad de la dama fallecida Julia Merino Luess, se acordó, en vista de la nueva tasación practicada por el arquitecto, que previa la inserción de edictos en el «Boletín Oficial», se saque a la venta dicha finca, mediante concurso, bajo el tipo de 1.995 pesetas.

Se resolvió inscribir en el oportuno escapafón, para ingreso en el Hospital, cuando por turso les corresponda, a José Gutiérrez Pérez, Pedro Izquierdo Nogal y Segundo Alarcón Izquierdo, vecinos de Castromolcho, Villaherreros y Cisneros, respectivamente.

Así intentamos omitido en la relación anterior al Reverendo Prelado, quien pronunció unas breves pero eloquentes palabras a las que puso digno final con las palabras de Jesucristo: «Un vaso de agua en mi nombre será recompensado en el cielo». Alentó a todos a seguir su obra tan humanitaria y noble, y terminó dando la bendición a los presentes.

Después, todos nos trasladamos a los locales en que ha sido instalada la «Gota», cuyos aparatos *ad hoc* reunían inmejorables condiciones, según tuvimos ocasión de ver. La instalación es completísima y nada deja que desear.

Momentos después se procedió al reparto de la leche entre las madres que ya se hallaban esperando, quizás en cestitas de alambre facilitadas por la institución se hacían cargo de los frascos de leche de manos del ilustrísimo señor Obispo.

Nosotros no queremos terminar estas líneas sin consignar nuestra felicitación a la junta de damas, por la obra humanitaria y grande que ha realizado en pro de los niños pobres.

**

Aunque en el acto de la inauguración de que damos cuenta, no se hizo colecta entre los concursantes al mismo, sabemos que el ilustrísimo señor obispo hizo un donativo de 25 pesetas para los fines de la institución, siendo además depositadas en la Caja de pensiones, colocada en la Sala de espera 6 pesetas.

PARADOJAS**El duelo**

Sesenta y dos juntas provinciales y regionales autorizan la exposición elevada al Gobierno por la Central de la Liga contra el duelo, en que se pide la publicación de un Real decreto prohibiendo entre militares los llamados lances de honor. Así, dicen, se ha hecho en Austria.

Yo soy adversario decidido del duelo; pero me parece paradójico esta solicitud. Si el duelo está prohibido por la ley y se pena en el Código penal ¿sería más eficaz un Real decreto?

No es así ahí, pues, que se debe laborar. Las ligas antidesuistas deben trabajar en la reforma de las costumbres, en desarraigando un prejuicio caballeresco que, desgraciadamente, como otros varios, sigue firme en el alma de muchos hombres.

No son nuevas leyes lo que hace falta entre nosotros, sino inculcar en nosotros el respeto a la ley. En muchos países extranjeros, al hombre que hace contrabando, que defrauda a la Administración, y hasta al mismo que teniendo derecho electoral no va a votar, se le desprecia. Nosotros nos vanagloriamos de estas cosas; las explicamos como muestra de ingenio, de habilidad, de sutilidad; hacemos de ello ostentación y por ello se nos admira.

Un hombre que se bate en duelo — y si mata a otro en duelo mejor — no parece un valiente, y tenemos por cobarde a quien a batirse se negó. Cambiad ese o procurad cambiario. Presentad al primero como hombre peligroso, hombre cuyo trato es prudente desear, y enalteced al segundo.

Hoy que se rinde homenaje tan fácilmente y con fútiles motivos a los hombres, no estaría de más que lo rindieramos a los que mostraran el valor de negarse a aceptar un duelo. Este es el verdadero valor; afrontar el ridículo de los viejos prejuicios con seriedad; reírse de las burlas de los valientes. Deberíais elevar la cobardía, ese género de cobardía al rango de exalta virtud. Proclamarlo *urbi et orbi*, y hacer muestra pública y solemnemente de solidaridad con los que así procediesen.

Este es el concepto que del duelo tenemos los catalanes en general. Por fortuna, aquí no hace falta vuestra campaña. Ni los catalanes nos batimos en desafío, ni despreciamos a quienes se niegan a batirse, ni admiramos a los que se tienen por depositarios y definidores del honor.

Bifurcid esta doctrina si queréis laborar eficazmente contra el duelo. Eso sería más práctico que pedir nuevas prohibiciones. No es asunto de gobierno, sino de educación.

MAX

(De «Las Noticias»)

Comisión provincial

A la sesión celebrada el sábado último, que fué presidida por don Luis Nájera de la Guerra, asistieron los vocales señores Santander Gallardo, Doctor Aguirre y Herrero Abia.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas las cuentas del flujo eléctrico suministrado a las dependencias de la Diputación y Gobierno civil, durante el segundo trimestre de este año.

Del propio modo se aprobaron las cuentas del suministro de aguas, relativa al mismo trimestre y la de estan-

cias causadas en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat por el demente Agustín Baquería Herrera.

Practicadas inoculaciones antirrábicas a un vecino de Valls, quedó resuelto que se satisfaga al médico señor Moro el importe de las mismas.

Los premios que se conceden son los siguientes:

1.º Título de campeón y medalla de oro; regalo de don Juan Casansvr.

2.º Aparato eléctrico; regalo de don Ramón Miguel.

3.º Busto en terracotta; regalo de don Eduardo González.

Diploma de clasificación, a todo aquel que efectúe el recorrido dentro del tiempo marcado.

La lista de inscripción queda abierta a partir de hoy, en la calle Mayor principal núm. 106, entresuelo, donde se encuentran los detalles más completos del itinerario y reglamento que regirá en esta prueba.

División del itinerario:

Recorrido por calles, 800 metros.

Idem por carreteras, 1.700 metros.

Idem por acequia, terreno movido, 2.600 metros.

Pase inferior de 300 metros.

Liaderos, 700 metros.

Paseo lateral de carreteras, 900 metros.

Mujer abrasada**Al hospital**

A las nueve de la noche del sábado ocurrió en esta capital un desgraciado suceso del cual ha sido víctima una infeliz mujer de 64 años de edad llamada Aurea Fernández Rojas y de edad soltera.

A dicha hora pasaban por la calle del Emperador los Exploradores uniformados y en formación para verificar la excursión que tenían proyectada, y de pronto observaron que de una de las ventanas de la planta baja de la casa número 6 de la referida calle salía un objeto envuelto en llamas. Esto, como es consiguiente, llamó poderosamente la atención de cuantas personas se hallaban presentes. El jefe de la tropa ordenó hacer alto y entonces pudo observarse que el interior de la habitación se hallaba una mujer cuyas ropas ardían.

Por aquel sitio pasaba en aquel momento el cabo del regimiento de Talavera José Hernández, quien, sin perder de momento se lanzó al interior de la habitación, abriendo a golpes la puerta y procediendo rápidamente a auxiliar a la desgraciada Aurea. En el mismo momento entraban también los exploradores. Estos envolvieron a la mujer en mantas y procedieron a trasladarla al Hospital de San Bernabé y San Antolín, que como saben los lectores, está muy próximo. El referido cabo, sufrió quemaduras leves en una mano.

En el lugar del suceso se presentó立即将 el alcalde de la capital señor Gandlerillas, quien efusivamente cooperó a auxiliar a Aurea Fernández.

Los exploradores formaron un cordón, impidiendo con los bordones que el numeroso público que había acudido penetrara en el Hospital.

Cuando ingresó en éste la mujer fue curada de primera intención por el médico don Adelio Sánchez, apreciándose en ella quemaduras en todo el cuerpo, algunas graves.

Quedó ocupando la cama núm. 8 de la sala de Santa Amalia.

Las causas que originaron la desgracia se desconocen por completo. Solo se sabe que la referida mujer había dado pruebas en varias ocasiones de tener algo perturbadas sus facultades mentales.

NOTICIAS**El día de ayer**

Fué de temperatura elevada y como corresponde a lo avanzado de la estación en que nos encontramos, pues hoy comienza la época.

Durante el día se notó poca animación por la ciudad; pero al declinar la tarde la gente salió al campo, viéndose muchos grupos en la Fuente de la Salud, que exhibían los suculentos manjares de que aquellos iban provistos.

Buen número de señoritas que forman parte del «Tennis» organizaron una jira al monte, en donde pasaron agradablemente el día, tomando parte en ella bastantes jóvenes.

El paseo del Salón estuvo concurrido de ocho a diez en que ejecutó su concierto la banda de música, permaneciendo algún rato más en tan agradable lugar aquellos a quienes gustan disfrutar del fresco ambiente de la noche y esa que es la de ayer fiel de las diligencias que obligan a tener el botijo a carta distancia.

Mañana a las seis de la tarde celebrará sesión en el despacho del señor gobernador civil, la junta provincial de Beneficencia.

Recaudado por consumo:

El dia 20 de Julio de 1917. 613 61

El dia 20 de Julio de 1918. 656 56

Diferencia en más. 42 95

El dia 21 de Julio de 1917. 770 43

El dia 21 de Julio de 1918. 710 22

Diferencia en menos 60 21

La guardia civil de Respenda de la Peña ha denunciado ante el alcalde de aquella localidad a un pastor vecino de Cuervo, quien se permitió tener 16 caballerías pastando en terrenos propiedad del común.

Dice de Reinoso de Cerrato que el verano de aquel pueblo Sabino Cuervo Campo, le ha sido robado un macho, cuando se hallaba en la cucha de casa.

Se desconoce quien sea el autor de este robo.

Por roturar 168 hectáreas de terreno propiedad del Estado sin tener para ello la correspondiente autorización, han sido denunciados ante el alcalde de Gervates de la Cueza 111 vecinos de este pueblo.

Nadie debe comprar sin visitar el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayer Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

El último balance semanal de situación del Banco de España arroja el siguiente resultado:

Existencias de oro, 2.118 millones de pesetas.

Idem de plata, 682 millones, o sea 12 millones menos que en la semana anterior.

Las cuentas corrientes han aumentado 53 millones, alcanzando la suma de 1.137 millones.

La circulación de billetes asciende a 17 millones, alcanzando la suma de 2.958 millones.

El jueves próximo, festividad de Santiago Apóstol,

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Dia 19	Dia 20
4 por 100 gerpiños interior	79-70	79-90
Serie F...	79-80	79-90
E.	79-90	79-90
D.	80-55	80-75
G.	80-60	80-80
B.	80-60	80-75
A.	80-60	80-75
G. y H.	80-00	80-25
4 por 100 exterior	91-05	90-00
Serie F.	91-05	91-25
E.	91-15	91-25
D.	91-10	91-85
C.	91-25	91-35
B.	91-25	91-35
A.	91-00	90-00
4 por 100 amortizable	87-75	86-00
Serie E.	87-50	86-00
D.	88-75	88-00
C.	88-00	89-00
B.	88-00	88-50
5 por 100 amortizable antiguo	99-65	99-00
Serie F.	99-65	99-00
E.	99-65	99-00
D.	99-90	99-90
C.	99-90	99-90
B.	99-90	99-90
A.	99-90	99-90
5 por 100 amortizable 1927	98-85	99-00
Serie F.	98-85	99-25
E.	98-85	99-00
D.	98-85	99-25
C.	98-85	99-25
B.	98-85	99-25
A.	98-85	99-20
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	103-20	103-10
Serie B. de 5.000.	103-20	103-10
Acciones industriales		
Banco de España.	495-00	498-00
Arrendataria de Tabacos.	305-00	305-00
B. Hipotecario (acciones).	227-00	227-00
Banco Hispano-Americanico.	212-00	200-00
Banco Español de Crédito.	111-00	111-50
U. E. de Explosivos.	315-00	300-00
Azucareras preferentes.	94-00	90-00
Idem ordinarias.	42-50	42-75
Obligaciones estampilladas.	81-00	80-00
Altos Hornos.	570-00	500-00
Dura Felguera.	264-00	263-00
Unión Alcohalera.	122-00	102-00
M. Z. A. (acciones).	328-00	300-00
Nortes.	309-50	310-00
Banco E. Rio de la Plata.	275-00	200-00
Oembias		
Frances.	63-65	63-90
Liberas.	17-28	17-38

DOCTOR S. GONZALEZ ALVAREZ
ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños
RAYOS X
Consulta diaria: de 11 a 2.
MAYOR PRAL, 230, 1º.

ANUNCIO

Próxima la época de la recolección y para prevenirse de las dificultades y retrasos motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resultado en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas.

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.
Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos
Bodegas en la provincia de Madrid
Mayor Principal, 14 al 20
Palencia

Caldas de Besaya

(Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37°C. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terapéutica. Casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Noreste a 70 metros del Hotel.

MERCADOS

PALENCIA, 22.—El día de hoy fué más caluroso que los anteriores, si bien la temperatura no ha sido excesivamente elevada, pues aunque poco no dejó de moverse algo el viento.

La paralización en el mercado continúa siendo absoluta por la falta de cereales, cuyos precios son nominales, esperándose los de la nueva cosecha para conocer la estación.

VALLADOLID, 21.—Mercado del Canal.—También hoy fueron nulas las entradas de trigo en este mercado del detall.

Mercado del Arca.—En este mercado ocurre lo propio desde hace días, pues no se registran entradas de trigo al detall.

MEDINA, 21.—El mercado semanal se vió bastante concurrido, vendiéndose unas 200 fanegas de trigo de 86 a 87 reales las 94 libras y el nuevo de 85 a 86.

La cebada pagó de 56 a 59 reales fanega y las algarrobadas de 86 a 87.

De ganado lanar se presentaron unas 70.000 cabezas, pagándose las ovejas de 40 a 60 pesetas, según clases, corderos del país de 30 a 35 la arroba y los churros de 25 a 30.

Tendencia sorteada y tiempo de calor.

BISEGO, 21.—Al detall son muy escasas las entradas de trigo en este mercado, pagándose sobre 87 reales las 94 libras—pesetas 50-29 los 100 kilos.

La cebada se paga a 57 reales fanega, y la avena a 40.

Harina de primera a 65 ptas. los 100 kilogramos y panadera a 65.

Tendencia floja y tiempo de calor.

AREVALO, 21.—Se paga el trigo añejo en este mercado a 90 reales las 94 libras—pesetas 55-50 los 100 kilos.

El nuevo se cotiza a 85 reales las 94 libras—pesetas 49-14 los 100 kilos.

La cebada 52 a 54 reales y las algarrobadas de 80 a 82.

Harina extra se cotiza a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 78. Tercerillas a 5-50 pesetas arroba, cuartas a 4-50, comidillas a 4 y salvado de hoja a 3-75.

Tendencia firme y tiempo de calor.

BARCELONA, 21.—De nada sirve que los compradores de trigo de esta plaza soliciten constantemente ofertas del interior, pues éstas no aparecen por ninguna parte y si alguna llega es de poca importancia y con precios excesivamente elevados.

Esto determina una paralización casi absoluta y por tanto las sesiones de la Lonja, en este artículo, son casi completamente nulas.

Tan solo se vendió hoy trigo procedente de Cáceres a 93 reales fanega, sobre vagón procedencia.

Por ferrocarril llegaron 16 vagones de trigo, 4 de habas, 2 de harina y 1 de cebada.

También comunican de la capital

Conferencias Telefónicas

Madrid 22

«La Gaceta»

En este periódico oficial se publicó hoy una disposición en la cual se da la validez establecida en la real orden de 10 de Abril del corriente año a los paseos y excursiones que los domingos realicen los individuos pertenecientes a la institución de los Exploradores de España.

Mineros a la huelga

La comisión de mineros de Peñarroya que vino a Madrid para gestionar las mejoras que solicitan de sus patronos ha salido para Peñarroya sin haber llegado a un acuerdo satisfactorio por ambos, pues se niegan a admitir el arbitraje del Gobierno.

Las impresiones son pesimistas, creyéndose que los mineros irán a la huelga.

En vista de esto, y para evitar desórdenes el Gobierno ha adoptado estrictas medidas.

Según noticias recibidas más tarde de Belmez, la compañía minera ha fijado un edicto en el que hace saber a sus obreros que está dispuesta a conceder un aumento de cincuenta céntimos diarios a los obreros que trabajan dentro de las minas.

Esta mejora no ha sido aceptada por los obreros, quienes han ratificado su propósito de ir a la huelga en plazo breve.

De ser así, se pararán un considerable número de obreros que componen aquella cuenca minera.

«Dícese «La Epoca»

Este importante periódico conservador publica un artículo interesante en el que dice que la discusión de los planes económicos de que se han de ocupar las Cortes cuando vuelvan a funcionar en otoño, no se ha desarrollado con espíritu y tendencia de intransigencia ni de exclusivismo político, sosteniendo también que es cierto que los ministros conservadores entienden que en 31 de diciembre debe estar votado ya un presupuesto.

Respecto a la orientación que ha de tener, ha reñido la armonía y alegría de miras que corresponde a la altura del Gobierno actual.

El Consejo—dice el periódico—no se suspendió por tendencias irreconciliables, sino porque la materia requiere estudio detenido y los propios que perteneciendo al partido conservador forman parte del Gobierno no se asustan por radicalismos económicos ni financieros que tengan respecto al contribuyente mediante la equitativa distribución de cargas.

Niña muerta

Una curandera se comprometió a curar a una niña de tres años de una enfermedad que padecía y al efecto la practicó una terrible operación, a consecuencia de la cual la niña falleció. El hecho fué puesto en conocimiento del juzgado de guardia y este ha ordenado la detención de la curandera y su ingreso en la cárcel.

El veraneo de la corte

Da San Sebastián dicen que los periodistas han visitado al ministro de Gracia y Justicia, para que ponga a la firma del Monarca el oportunuo decreto de indulto, toda vez que esta ha sido acordada ya en Consejo de ministros.

vascongada que aún no se ha decidido si el general Miranda irá allí con el fin de jurar el cargo de ministro de Marina.

Por último dicen que el dia 25 marcharán los reyes a Santander.

Huelga en Portugal

Telegrafían de la vecina república que visto el entorpecimiento que se nota en los ferrocarriles del Estado, el Gobierno ha ordenado que las estaciones se ocupen militarmente y se han organizado algunos trenes militares para el transporte de mercancías.

¿Será ahora cierto?

Despachos recibidos de Londres afirman que según un radiograma del gobierno ruso enviado por el Almirantazgo a las potencias aliadas, por orden del presidente del Consejo regional del Ural Rojo ha sido fusilado en Jekaterimburg el ex Zar de Rusia Nicolás II.

El fusilamiento se ejecutó el dia 16 del mes actual.

De Nauen se han recibido también despachos dando cuenta de relatos extensos procedentes de Moscou, que confirman el asesinato del ex Zar Nicolás de Rusia.

Comentando el hecho el diario alemán «Berliner Lekalanzeiger», dice:

«Suponemos que el asesinato del ex Zar se habrá cometido sin conocimiento del gobierno central volchavick».

Huelga resuelta

El subsecretario de la Gobernación ha dicho que ha quedado solucionada la huelga de obreros panaderos de Castellón por haber accedido los patronos al aumento de un real diario en los jornales.

Los robos en las estaciones

La policía de esta Corte ha conseguido descubrir a los autores de los robos de mercancías que se realizan en las estaciones, habiendo comprobado que muchos establecimientos eran encubridores de los robos.

En una tienda de comestibles se han encontrado 2.400 kilogramos de garbanzos procedentes de robos.

En la Presidencia

Al recibirlos hoy el subsecretario nos manifestó que el presidente había conferenciado largamente con el ministro de Estado señor Dato.

Después recibió la visita del exministro señor Domingo Pascual, y por último recibió a una comisión de médicos presidida por el señor Ortega Morejón, que iban a interesar del jefe del Gobierno sea pronto concedido el indulto a el médico de El Pobo, señor Alegre.

El señor Maury ofreció trasmitir los deseos de los comisionados al ministro de Gracia y Justicia, para que ponga a la firma del Monarca el oportunuo decreto de indulto, toda vez que esta ha sido acordada ya en Consejo de ministros.

El nuevo ministro

Ha llegado a esta Corte el nuevo ministro de Marina señor Miranda, el cual fué recibido en la estación por el Estado Mayor de la Armada y alto personal del ministerio.

Seguidamente se entrevistó con el jefe de Gobierno, celebrando con éste una conferencia.

Posteriormente le visitaron los periodistas, manifestándose que se había muy reconocido al Monarca y al señor Maury, por haberle designado para desempeñar la cartera de Marina, en unión de las personalidades de todos los partidos monárquicos.

Mañana saldrá el señor Miranda con dirección a Santander para jurar el cargo y regresará a esta Corte para possearse del Ministerio.

Almuerzo de periodistas
El presidente del Congreso señor Villanueva ha almorcado hoy con los periodistas que hacen la información en el Congreso, reuniendo la mayor cordialidad y amistad.

El señor Villanueva tuvo frases de cariño para todos los periodistas.

El señor García Prieto envió una carta excusando su asistencia acompañada de varias cajas de habanos.

Durante el almuerzo se habló de la actual situación política y de la tarea de las Cortes, reconociéndose por todos la importancia de la

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Jueves día 25 de Julio

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aven-tajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure contan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro; pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los *herniados*.

EN PALENCIA, únicamente el Jueves día 25 de Julio en el Hotel Central.

EN VALLADOLID, el día 26 de Julio, en el Hotel Imperial.

EN BARCELONA, calle de Barberá núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea **Francisco G. Torrent**. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio), por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) **Francisco G. Torrent**. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarla, ya que las más de las veces es el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el *especialista*. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la placa o pelota que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, lo estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: **Francisco G. Torrent**.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 481

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE reales en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y ESPAÑOL.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 23, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia; el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayaquil. Se admite pasaje y carga contrabordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tanger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA EL VINEDO

AZUFRE FLOR y

SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

NUEVO TALLER MECÁNICO

Maté, Vega y Compañía

explotadores de los

Talleres de Palencia

Anuncian al público han establecido su taller para la reparación de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, bombas, series, molinos, etc.

Calle Empedrado, número 11.

PALENCIA

Vaquero

Se necesita una bien entendida en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordeñar.

Inutil presentarse sin buenas referencias.

En Amusco, Pedro Peláez, informará.

Se venden

3 zafras, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

Oficiales de confitería

se necesitan dos, en casa de los señores don Orense Primo y Compañía, de Frómista (Palencia).

Carros para transporte

Se desea contratar carros para transportar carbón. Se pagarán buenos precios. Recorrido, 17 kilómetros por carretera.

Dirigirse a Amann Asturgo Hermanos.—Bilbao.

SE VENDE

Una magnífica jardinería, seminueva y con toldillo; informarán, Mayor pral., 215.

BALNEARIO DE MORGEOJO (LEM)

AGUAS SULFUROUSAS-RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todos sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (linea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre. La correspondencia al Administrador del establecimiento D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morguejo

Barberos, peluqueros

Se vende una barbería con dos nuevas secciones y herramienta de varias clases, en conjunto o separado. Monzón (Palencia).

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, con leches de dos meses, desea criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

Dirigirse a Luisa del Valle, calle Mayor, números 139 y 141, portería.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres, prefiriéndola con leche de seis a nueve meses.

Informarán en la farmacia del doctor Fuentes, en Palencia.

NITRA

Sol de poche

Medio por

watio bujia

NITRA

Reemplaza con ventaja en luz económica y manejo a los demás

La más adoptada

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrito de soda de Chile. Es un abono excepcional para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Consulado del Nitrito de Soda de Chile». Alcalá de Henares, 19.—Madrid.

VISITAD en Bilbao los

GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes bazaros extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE TODA CLASE DE ARTICULOS :: :

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISTAZO

ALONSO HIJOS. — Mayor pral., 21

Las Revistas Científicas

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar os callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según los informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de **UNGÜENTO MAGICO** para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

"AUTOPIANO DE 88 NOTAS,"

con centrador Automático Melodista, etc. por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53